

triumfos, ni durmió sobre sus laureles, sino que se aprestó á nuevas luchas, á nuevos combates. Provisto su ejército con mas abundantes elementos, mejor disciplinado y satisfecho por las victorias obtenidas, se hallaba preparado para seguir en nuevas conquistas. Pero dejemos por un momento al Sr. Hidalgo en Guanajuato, para instruir al lector de las providencias que el virey tomaba para conjurar la revolucion, así como de los movimientos del comandante de S. Luis (Calleja) de quien estaba pendiente el Sr. Hidalgo.

CAPITULO XXVIII.

GOBIERNO COLONIAL.

(CONTINUACION.)

SUMARIO.

1. EL PARTIDO REALISTA.—2. POSICION DEL VIREY.—3. D. FELIX MARÍA CALLEJA.—4. SUS SERVICIOS.—5. SABE CALLEJA EL MOVIMIENTO DEL SR. HIDALGO. CLETO EL MOZO.—6. D. JOSE GABRIEL ARMIJO.—7. PROVIDENCIAS DE CALLEJA.—8. LEVANTA FUERZAS.—9. EL CONDE DE SAN MATEO.—10. NOMBRAMIENTO DE OFICIALES.—11. D. ANASTASIO BUSTAMANTE Y D. MANUEL GOMEZ PEDRAZA.—12. LA HACIENDA DE LA PILA.—13. RECURSOS. 14. JURAMENTO.—15. PROCLAMA.—16. ORDENES DEL VIREY.—17. EL BRIGADIER CALLEJA.—18. ABUSOS.—19. EL CONDE DE LA CADENA. SU PROCLAMA.—20. PUERTO DE CARROSAS.—21. ATENTADOS DE CALLEJA Y FLON. SAQUEOS.—OBSERVACIONES.

1. La profunda sensacion que produjeron en la capital de Nueva España, los sucesos que tuvieron lugar á consecuencia de la toma de Guanajuato, y los exagerados comentarios que en estos casos siempre se hacen, no son de fácil descripcion. Consternados sus habitantes, el partido realista considerando perdida su causa, y sin esperanzas de recibir algun auxilio de la metrópoli, todo les presagiaba un fin funesto.

2. El Virey, que á mas de estas consideraciones tenia la conviccion de su falta de conocimiento del país, para dirigir con acierto su plan militar, tenia necesidad de consultar con la Audiencia y personas de confianza sus operaciones.

3. Habia un jefe que era comandante de la décima division y que residia en la capital de la provincia de San Luis, que por su inteligencia, aptitud y actividad no solo se habia captado el aprecio de los vireyes anteriores, sino que le consultaban, viéndolo en aquella poblacion con sumo respeto, y ejerciendo en aquellos habitantes poderosa influencia.

4. Era este jefe D. Félix María Calleja del Rey, español y nacido en Medina del Campo. Vino muy joven aún con el grado de capitán en el regimiento de Saboya, y á las órdenes del conde de Revillagigedo, en 1789. Estuvo sirviendo en las provincias internas y en el gobierno del virey Azanza; fué ocupado en hacer la guerra á los indios bárbaros en la frontera, habiendo desempeñado su comision con muy buen éxito, dándosele despues el mando de una division en San Luis. Los instintos crueles y sangrientos de que dió tantas pruebas en la lucha de la independencia, los adquirió en el largo tiempo que combatió con los salvajes, en la que no se observaban ningunas reglas de la guerra; así es que en sus marchas como expedicionario, iba dejando por donde quiera que pasaba una huella de sangre.

5. La primera noticia que tuvo Calleja del movimiento del Sr. Hidalgo, fué en San Luis, y la recibió del modo siguiente: Con el objeto de propagar la revolucion, el Sr. Hidalgo, como he dicho antes, habia mandado emisarios con este objeto á las provincias; uno de estos era un mozo llamado Cleto, peon de la hacienda de Santa Bárbara, inmediata á Dolores. Cleto, á fin de cumplir con su comision del mejor modo posible, se dirigió el 15 de Setiembre á D. Vicente Urbano Chavez, radicado en la jurisdiccion de Santa María del Rio. Invitólo con empeño á que tomase parte en la revolucion, instruyéndolo de todo lo que se iba á hacer, y diciéndole que si se resolvía, ocurriese á la hacienda de Santa Bárbara, en donde encontraría abundantes elementos de guerra que se tenían preparados para este objeto, y que el movimiento se debia efectuar el 28 del mismo mes. Chavez, á fin de cerciorarse más de lo que le decía Cleto, lo llevó con D. José Gabriel de Armijo para que rectificase lo que le habia dicho. Impuesto Armijo de todo, le dijo á Cleto que él tomara parte en la revolucion, siempre que le presentase alguna constancia del mismo Sr. Hidalgo; Cleto ofreció presentar la que se le pedia, y el lunes 17, á media noche, marchó á traerla.

6. Armijo y Chavez en el acto pasaron á ver al subdelegado del pueblo, D. Pedro García, y lo instruyeron de todo lo que ocurría; García, por medio del capitán D. Pedro Meneso, dió conocimiento del movimiento que se iba á efectuar á Calleja.

7. El brigadier Calleja, que segun el Sr. Alaman, estaba en aquellos momentos en la hacienda de Bledos, (perteneciente á su esposa,) próxima á San Luis, tan luego como recibió la noticia partió en el acto para la capital, con el objeto de prepararse á combatir la revolucion, siendo tan oportuna su marcha (segun el mismo Sr. Alaman), que dos horas despues llegó á la hacienda una partida mandada por el Sr. Hidalgo con el objeto de aprehenderlo. Habiendo llegado á San Luis, y á fin de cerciorarse más de las noticias que habia recibido, salió para el Valle de San Francisco, que por estar más próximo á Dolores, con más facilidad podia desengañarse. Persuadido de la exactitud de lo que se le habia referido, volvió á San Luis, presentándose á la vez el mozo Cleto dando iguales noticias, y para mayor abundamiento (segun se dice) trayendo un papel firmado por el Sr. Hidalgo, en el que referia el movimiento que habia tenido lugar el 16 de Setiembre al amanecer en el pueblo de Dolores.

8. Sin tener ya duda ninguna Calleja que la revolucion habia comenzado, mandó tocar en su cuartel *general*, á fin de reunir á todos los soldados de su mando; dispuso y libró las órdenes necesarias para que inmediatamente se uniformaran y organizaran los dos regimientos provinciales de caballería llamados de San Luis y San Carlos, ordenando de la manera más apremiante y por circulares á todas las poblaciones inmediatas, el que le mandasen el mayor número posible de gente armada. Todas estas disposiciones las dictó sin tener órdenes previas del Virey, sino haciendo uso de facultades extraordinarias que tenia, y principalmente por la urgencia del caso. Las poblaciones de Salinas, Ramos, Ojocaliente, Venado, Bocas, Espíritu Santo, Valle del Maíz, de San Francisco y el Jaral, obsequiaron exactamente lo dispuesto por Calleja; mandando gran número de hombres, al grado que tuvo Calleja que despedir á muchos, por no tener armas suficientes que darles, siendo mandada toda esta gente por sus mismos amos ó por sus dependientes principales.

9. El rico propietario D. Juan Moncada, titulado conde de San Mateo Valparaiso y marqués del Jaral del Berrio, y del que se decía estaba comprometido con el Sr. Hidalgo y Allende para tomar parte en la revolución y ayudar con su persona, influencia é intereses á su buen éxito, no lo hizo, ya bien fuese porque no hubo tal compromiso, ó porque no se resolviese á cumplir por temor de un mal resultado, ó por no comprometer su cuantiosa fortuna; lo cierto, lo positivo es que, muy lejos de prestarle algun apoyo al Sr. Hidalgo y á su causa, se unió íntimamente con Calleja, poniendo á su disposición su persona é intereses, y no dando un solo paso sin intervención y sin conocimiento de Calleja, siendo él jefe de toda la gente que habia presentado de sus haciendas. Calleja, con el objeto de premiarle aquellos servicios, consiguió, por medio de los informes que dió al Virey, el que se le extendiese el despacho de coronel.

10. Para poder uniformar estas fuerzas Calleja y dotarlas de los jefes correspondientes, nombró para estos empleos á los mismos que venian mandando á la gente que condujeron de las haciendas y minas, y para completar su cuadro, tomó á otros individuos, que aunque carecian absolutamente de conocimientos militares, porque no eran de esta profesion, tenian para él la gran caalidad de ser realistas y de contar con su fidelidad. De estos oficiales fueron Orantia, Aguirre, Beisteguis y Madrid, españoles; Meneso y Armijo, mexicanos, siendo este último uno de los mas apreciados por Calleja, de toda su confianza, y el que le compró todos sus intereses á Calleja cuando éste se retiró á España.

11. Ocupaba en esa época el empleo de cirujano de ejército en el regimiento de San Luis, el Sr. D. Anastasio Bustamante, persona que por los grandes servicios que hizo á su país fué elevado á Presidente, á la vez que en el escalafon del ejército mexicano fué uno de los mas ilustres generales de division y padre de la independencia. Por primera vez en estas circunstancias, aparece el apellido del Sr. D. Manuel Gomez Pedraza, que establecido en su hacienda cerca de Rio Verde, se presentó á Calleja, y que despues figuró mucho y de una manera muy notable en nuestras convulsiones políticas, constituyéndose en jefe de uno de los partidos políticos que hemos tenido. Llegado el caso daré algunas noticias biográficas de estos dos personajes.

12. Con el objeto de poder obrar con mas libertad Calleja en caso de que se aproximasen los independientes á San Luis, y de poder regularizar é instruir sus tropas, se trasladó con su ejército á la hacienda de la Pila, muy próxima á San Luis; ocupado incesantemente con una actividad verdaderamente notable en poner á su novel ejército bajo un pié respetable, para poderlo lanzar contra los independientes en los campos de batalla, no omitió medio para conseguirlo. Componiéndose todas las fuerzas de San Luis de solo caballería, necesitaba indispensablemente un cuerpo de infantería; con este objeto formó con la gente que le habia sido mandada de las poblaciones del Venado y de la hacienda de Bocas, un cuerpo de infantería, que por haberle hecho un uniforme de gamuza se le designó con el nombre de los *tamarindos*, por tener estas pieles el color de aquel fruto. Este cuerpo en el transcurso de la campaña se acreditó mucho. Dotó tambien á su ejército de dos cañones de á cuatro y dos de á seis que mandó fundir, para cuyo objeto arregló todo lo referente á la fundicion, y estando en aptitud aquella fábrica para poder suministrar mayor número de piezas de artillería. Formó tambien otros cuerpos de caballería á que les dió el nombre de "Fieles del Potosí," aunque muy mal armados.

13. A pesar de todos los esfuerzos, suma actividad é inteligencia para organizar ejércitos del brigadier Calleja, se hubiera estrellado, sino hubiera contado con fondos suficientes para poder llevar su empresa á buen término; pero por su fortuna contó con estos y en abundancia. Era autoridad de aquella provincia, en ese tiempo, un español llamado D. Manuel Acevedo, que no solamente estaba íntimamente unido á Calleja sino que lo obedecia ciegamente en todo lo que éste disponia. En consecuencia puso luego á disposición de Calleja y perteneciente, como entónces se decía al Real Erario, la fuerte suma de trescientos ochenta y dos mil pesos existentes en las cajas reales; así mismo se dió orden para que se dovolviese una conducta de caudales que habia salido de San Luis para la capital, hacia muy pocos dias, y que habia sido contenida por orden del subdelegado García en la poblacion en Santa María del Rio, tan luego como supo éste el movimiento del Sr. Hidalgo, y para impedir que se hiciese de ella. Los fondos que de esta conducta recibió Calleja se componian de un gran tejo de oro y de trescientas quince barras de plata siendo de estas, noventa y cuatro del erario, y las otras de particu-

lares. A mas de estas cantidades, recibió de algunos particulares fuertes sumas y sobre todo la que le dió un vecino del Valle del Maíz apellidado Ortiz de Zárate. Además tres mineros españoles residentes en Zacatecas, llamados D. Fermin Apecechea, D. Bernardo de Iriarte y D. Julian Pemartin, y que á consecuencia de la revolucion se marcharon por Cedros y en direccion para la costa, le entregaron á Calleja y en carácter de devolucion doscientos veinte y cinco mil pesos, noventa y cuatro barras de plata quintada y dos mil ochocientas de las mismas en pasta, cuyas sumas les fueron devueltas por el virey. Con recursos tan abundantes pudo Calleja no solo proveer á todas las necesidades del ejército de una manera conveniente, sino que aun tuvo para los gastos posteriores en la campaña.

14. A fin de unir y estrechar entre sí mas á su ejército, por medio de un acto religioso, mandó que se pusiese un dosel, el retrato del virey, una mesa y sillas. Colocado allí Calleja y acompañado de un religioso Carmelita que tenia en la mano un Crucifijo, ordenó que todos los soldados y gefes de su fuerza se presentasen á hacer juramento de fidelidad á Fernando 7º y morir en su defensa. Concluido este acto les dirigió la proclama siguiente:

15. "Soldados de mis tropas: os han reunido en esta capital los objetos mas sagrados del hombre, religion, ley y patria. Todos hemos hecho el juramento de defenderlos y de conservarnos fieles á nuestro legítimo y justificado gobierno. El que falta á cualquiera de estos juramentos no puede dejar de ser perjuro, y de hacerse reo delante de Dios y los hombres. No tenemos mas que una religion que es la católica, un soberano que es el amado y desgraciado Fernando 7º, y una patria que es el país que habitamos, y á cuya prosperidad contribuimos todos con nuestros sudores, con nuestra industria y con nuestras fuerzas. No puede haber, pues, motivos de division entre los hijos de una propia madre. Léjos de nosotros semejantes ideas que abrigan la ignorancia y la malicia. Solo Bonaparte y sus satélites han podido introducir la desconfianza en un pueblo de hermanos. Saben que no es otro su fin que dividirnos, y hacerse despues dueños de estos ricos países que son tanto tiempo ha el objeto de su ambicion. No podeis dudarle, sabeis los emisarios que ha despachado, las intrigas de que se ha valido, y los medios que emplea para llevar á cabo este proyecto.

¿Y permitiremos nosotros que logre sus fines? ¿Que venga á dominarnos un tirano, y que nuestros altares, esposas é hijas y cuanto poseemos caigan en manos de un monstruo por el medio que se ha propuesto de introducir la discordia en este suelo? A esto conspira la sedicion que han promovido el cura de Dolores y sus secuaces, no hay otro camino de evitarlo que destruyendo antes esas cuadrillas de rebeldes que trabajan en favor de Bonaparte, y que con la máscara de la religion y de la independencia, solo tratan de apoderarse de los bienes de sus conciudadanos, cometiendo toda clase de robos, de asesinatos y estorsiones que reprueba la religion, como lo han hecho en Dolores, San Miguel el Grande, Celaya y otros lugares donde han llegado. No lo dudeis, soldados: del mismo modo los vereis robar y saquear la casa del europeo y del americano; la aniquilacion de los primeros es solo un pretexto para principiar sus atrocidades, y el peligro en que suponen la patria por parte de aquellos que tantas pruebas tienen dadas de su religiosidad y patriotismo, es un artificio de que se valen para engañarnos, y hacer nos caer en el lazo que nos ha preparado el tirano.

Vamos, pues, á disipar esa porcion de bandidos que como una nube destructora asolan nuestro país, porque no han encontrado oposicion. Si ha habido por desgracia en este reino gentes alucinadas y perdidas, que de acuerdo con las ideas de Bonaparte se han atrevido á levantar el estandarte de la rebelion, y que al mismo tiempo que protestan reconocer á nuestro legítimo y adorado Monarca, niegan la obediencia á las autoridades que nos gobiernan en su nombre; seamos nosotros los primeros que á imitacion de nuestros hermanos de la Península la defendamos y conservemos los derechos del trono, y limpiemos al país de estos perturbadores del orden público, que procuran derramar en él los horrores de la anarquía.

El superior gobierno quiere que tengais parte en esa empresa, y usando de los grandes medios que están á su disposicion, os invita á castigar y sujetar á los rebeldes con el ejército que ha salido ya de México y marcha para su exterminio. Yo estaré á vuestra cabeza y partiré con vosotros la fatiga y los trabajos; solo exijo de vosotros: *union, confianza y hermandad*. Contentos y gloriosos con haber restituido á nuestra patria la paz y el sosiego, volveremos á nuestros hogares á disfrutar el honor que solo está reservado á los

valientes y leales.—San Luis Potosí, 2 de Octubre de 1810.—*Feliz Calleja.*

Por los términos en que se halla concebida esta proclama, se conoce el alto desprecio con que Calleja veía aquel movimiento y á su caudillo, no obstante que los poderosos aprestos que hacia para salir á batirlo daban á entender que su convicción sobre este particular era muy distinta de lo que les habia manifestado á sus soldados en la proclama.

12. El virey que con gran sorpresa habia sabido los rápidos triunfos del Sr. Hidalgo y la ocupacion de Guanajuato, dirigió órdenes á Calleja por extraordinario, disponiéndole que en el acto saliese de San Luis con una escolta suficiente para su seguridad y marchase á Querétaro á unirse con el conde de la Cadena D. Manuel Flon, y que dejase ordenado á los regimientos de San Luis y San Carlos, que lo siguiesen. Calleja contestó á este oficio que no le era posible moverse en aquel momento, porque habia descubierto una conspiracion en San Luis, que algunos oficiales se habian comprometido á pasarse con los independientes tan luego como estos se aproximasen á la capital, que á consecuencia de haberse descubierto la conspiracion, un clérigo que estaba en ella comprometido se habia ahorcado y que tambien estaba preparando todos los elementos necesarios para poder batir con buen éxito al Sr. Hidalgo, pero que obsequiaría sus órdenes en el momento que asegurase á San Luis de un golpe de los independientes y de que concluyese el arreglo y equipo de sus fuerzas. El virey que tenia los mejores informes de la aptitud é inteligencia de Calleja, esperó el resultado de sus operaciones.

13. En menos de un mes dejó perfectamente organizado y arreglado Calleja un cuerpo de tropas respetable, dotando á éstas, de un cuadro de oficialidad muy regular: efecto debido todo á su suma actividad é inteligencia, no omitiendo diligencia alguna para llevar á efecto sus proyectos. Ciertamente es que todas las autoridades de aquella provincia, obedecieron sus órdenes al pié de la letra; que todo el partido realista, lo ayudó no solo con sus intereses, sino con sus personas; proporcionándole cuantiosos recursos y secundando eficazmente sus disposiciones, así es que este gefe, se encontró en una brillante posicion, para obrar de la manera que creyera mas conveniente á su propósito. Oportunamente colocó una fuerza en

el puerto de San Bartolo para librar á San Luis por ese rumbo del peligro, compuesta de cuatrocientos hombres de caballería de las haciendas del Jaral y Barrancas. Para la guarnicion de la plaza ordenó quedasen setecientos hombres que se componian de 350 hombres de infantería, un escuadron de ciento diez hombres, y el resto fué de la gente que allí mismo levantó. Nombró por gefe de esta fuerza al comandante D. Toribio Cortina. Habia tambien librado orden para que doscientos hombres que habia en Colotlan se le incorporasen, pero no tuvo efecto esta disposicion, por disgustos de los oficiales de estos con el comandante Cortina.

14. Antes de ponerse en marcha y á fin de dejar mas á cubierto á San Luis, hizo poner presos á todos los que creyó sospechosos, en el convento del Carmen, creando una junta de seguridad, y consiguiendo Calleja, que el virey facultase á la junta para aplicar á los independientes la pena de muerte; medidas todas arbitrarias é hijas del temor cerval que les habia inspirado el movimiento del Sr. Hidalgo.

15. El conde de la Cadena, D. Manuel Flon, cumpliendo con las órdenes del virey, despues de haber permanecido algunos dias en Querétaro, con el objeto de unirse á Calleja, salió de esta ciudad el 22 de Octubre, habiendo publicado el dia anterior una proclama que por los términos en que está concebida inserto íntegra á continuacion:

16. El conde de la Cadena, comandante en gefe de la primera division del ejército de S. M. el Sr. D. Fernando VII (Q. D. G.) destinado por el Exmo. Virey para aniquilar la gavilla de ladrones que habian reunido los dos mónstruos americanos cerca de Dolores y San Miguel.—A los ciudadanos de Querétaro.

Queretanos, vuestro proceder durante la residencia de mi ejército en esta ciudad: vuestra sumision á las legítimas autoridades: vuestro empeño y eficacia en defender la ciudad y buena causa, me han llenado de satisfaccion y exigen que os corresponda, noticiándoos que salgo mañana á convertir en polvo esa despreciable cuadrilla de malvados. Es de mi obligacion, y lo cumpliré, el instruir al superior gobierno de vuestra fidelidad: pero algunos géneos suspicaces quieren atribuir vuestra docilidad á las fuerzas que tengo en ésta: no pienso yo de esta manera y en prueba de ello, dejo la ciudad confiada á vosotros y á la guarnicion valiente que os queda.

Vosotros debeis ser tambien los defensores; pero si contra mi modo de pensar sucediere lo contrario, *volveré como un rayo sobre ella, quintaré á sus individuos y haré correr arroyos de sangre por las calles.*" Querétaro, 21 de Octubre de 1810.—*El Conde de la Cadena.*

17. Poco antes de que marchase Flon, habiéndose acercado una partida de independientes por el camino de San Miguel el Grande, ordenó el conde que saliese una fuerza de seiscientos hombres, compuesta de la infantería de Celaya, dragones de Sierra Gorda y una compañía formada de los españoles que huyeron de Celaya, siendo el capitán de esta D. Antonio Linares. Todas estas fuerzas quedaron á las órdenes del sargento mayor D. Bernardo Tello.

18. Puestas en marcha con el sargento Tello á la cabeza, y con el objeto de escarmentar á los independientes, se aproximaron al punto llamado Puerto de Carrosa; Tello creyó que el enemigo no excederia de trescientos hombres; así es que dada la orden de ataque, al primer encuentro quedó completamente dispersada la fuerza realista, no quedando mas que ciento ochenta hombres y el oficial Linares, el que renovó el ataque recogiendo á los dispersos y derrotando á los independientes. En esta accion se dice que los indios, no conociendo el efecto de la artillería, corrieron á tapar las bocas de los cañones enemigos, con sus sombreros de petate, á fin de evitar el fuego.

19. Esta relacion que la he tomado del tomo 1º, página 459 de la historia del Sr. Alaman, es muy distinta de la que refiere el Sr. Bustamante en su obra titulada: "Campanas del general D. Félix María Calleja, "en la página 21 y que á continuacion inserto:"

"El 29 de Setiembre, el comandante de Querétaro, García Rebollo, escribió á Calleja la situacion en que se hallaba aquella plaza, y le aseguró que iba á atacar con un destacamento de seiscientos hombres y cuatro cañones, á la villa de San Miguel el Grande, para extraer de allí la pólvora y balijas que se habian tomado los insurgentes. D. Fernando Tello, comandante de una partida de Sierra Gorda, hizo un reconocimiento en Puerto de Carrosas, punto de tránsito para San Miguel, en el que se dió la accion llamada de este nombre á unos miserables indios que ignorando los estragos de la artillería tapaban las bocas de los cañones con sus sombreros, sin embargo del estrago que en ellos hizo esta terrible arma, menu-

dearon muchas piedras con hondas sobre los españoles." En mis observaciones haré las que crea convenientes sobre estas dos relaciones.

21. Segun lo dicho antes, tenemos que el 22 de Octubre salió el conde de la Cadena con toda su fuerza de Querétaro para incorporarse con el ejército de Calleja, de conformidad con las órdenes que le habia dado el virey. Al pasar por San Miguel, y en donde fué recibido de paz, permitió y consintió Flon que sus soldados saqueasen las casas del coronel Canal y las de Allende y Aldama, poniéndose en salvo el primero porque se marchó á Guanajuato, paso por el que ratificó las sospechas que de él se tenian.

Calleja con el mismo objeto de unirse á Flon y que tenia conocimiento de sus movimientos, se puso en marcha dejando su campamento de la hacienda de la Pila el 24 de Octubre. Se componia su ejército de mas de tres mil caballos, seiscientos infantes y cuatro piezas. El 28 entró en Dolores en donde encontró á Flon con su fuerza. En esta poblacion fué saqueada y entregada al pillaje la casa del Sr. Hidalgo, á ciencia y paciencia de los jefes, como lo fueron en San Miguel las otras. Calleja recibió el mando, quedando Flon de su segundo. El total de este ejército ascendia á siete mil hombres, con ocho piezas de á cuatro, y estaba compuesto de los siguientes cuerpos: De dos mil infantes de los tres cuerpos de la Corona, columna de Granaderos y batallon ligero de San Luis *tamarindos*. La caballería era mas que el doble de la infantería, y se componia del regimiento de dragones de México, un escuadron del de España, los provinciales de San Luis, de Puebla, San Carlos, frontera de Rio Verde, parte del de Querétaro, y de dos compañías mas, formadas de voluntarios españoles, y levantados por Calleja en Querétaro.

Por lo que dejo dicho, verá el lector que en virtud de las órdenes de Venegas, se habia formado un núcleo de fuerzas muy respetables, teniendo por jefes á dos militares expertos; que combinado un plan de operaciones en Dolores, y á muy corta distancia de donde se encontraba el Sr. Hidalgo con sus fuerzas, era, en consecuencia, muy natural que inmediatamente marchasen sobre el enemigo. Pero no fué así sino que se dirigió directamente á Querétaro.

Dejemos á este jefe en su marcha y veamos qué providencias ha-

bia tomado el Sr. Hidalgo, materia que será objeto del capítulo siguiente.

OBSERVACIONES.

Ya desde estos momentos la administracion de la Nueva España, solo tuvo por objeto el preparar los elementos necesarios para hacer frente á los que habian enarbolado el estandarte de la Independencia. Preocupado el virey con los asuntos de la guerra, todos los demas ramos del gobierno estaban desatendidos, aumentando este abandonó las dificultades, aun para los mismos asuntos de la guerra.

El único cuerpo de ejército que pudo oponerse á los enemigos, fué el que organizó en San Luis Calleja, sin tener ninguna intervencion Venegas. A la aptitud é inteligencia del jefe de la division de San Luis, debió el virey tener una fuerza próxima á las del Sr. Hidalgo, para perseguirlo y hostilizarlo en sus movimientos. Los cuantiosos recursos de que pudo disponer Calleja, le permitieron atender á todo lo que pudiese necesitar su ejército.

Las disposiciones de este jefe para cubrir á San Luis de una sorpresa, colocando fuerzas por donde pudiesen ser atacados, fueron muy oportunas, é impidieron que por aquel momento se verificase un movimiento. La proclama que dirigió á sus soldados y que he insertado, dá á conocer el sumo desprecio y necio desden con que veia este orgulloso jefe á sus enemigos. La que publicó el conde de Cadena al salir de Querétaro, revela los crueles intentos que abrigaba su autor para con los independentes. El Sr Alaman inculpa en sus operaciones militares al Sr. Hidalgo, por no haber marchado este con anticipacion sobre Calleja, batirlo é impedir que Flon se reuniese á Calleja. La misma inculpacion hace á los dos jefes realistas, porque marcharon, despues de haberse reunido en Dolores, directamente á Querétaro y no á Michoacan, en busca del Sr. Hidalgo. Fácil es hacer apreciaciones cuando ya el acontecimiento pasó, cuando por el trascurso del tiempo se han venido á descubrir circunstancias que en aquellos momentos, si las hubieran conocido á fondo sus gefes, indudablemente les habrian hecho modificar su plan de operaciones. Y tan cierto es esto que multitud de observa-

ciones y de peso se han hecho mucho despues á las hábiles convina-ciones del primer capitan del siglo Napoleon I.

No debe pues fallarse tan magistralmente sobre las operaciones de estos gefes en aquella época, cuando ignoramos los motivos reservados que tenian ó bien desconocidos, para obrar de esta ó de aquella manera. Quien sabe si nosotros colocados en la misma difícil posicion en que se encontraban unos y otros, obraríamos con mas torpeza y cometeríamos mayores desaciertos.